

30 | DIC | 2021

TERMINACIÓN LÍNEA MIPYMES COMPETITIVAS PARA ESCALAMIENTO PRODUCTIVO 2020

[Corresponde a la Circular Externa No. 030 del 10 de agosto de 2020]

DESTINATARIOS

Presidentes, gerentes, vicepresidentes comerciales, vicepresidentes financieros y funcionarios encargados del crédito de BANCÓLDEX de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, Fintech, ONG's financieras, cooperativas de ahorro y/o crédito, de aporte y crédito o multiactivas, cajas de compensación, fondos de empleados y demás intermediarios nacionales con cupo en BANCÓLDEX.

Gremios y empresarios.

REMITENTE

Bancóldex

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Bancóldex se permiten informar la terminación de la **“LÍNEA MIPYMES COMPETITIVAS PARA ESCALAMIENTO PRODUCTIVO 2020”**, reglamentada mediante la Circular Externa No.030 de agosto 10 de 2020.

En consecuencia, a partir de la fecha se suspende el recibo de solicitudes bajo este cupo de crédito.

Agradecemos a todas las entidades su colaboración en la utilización de estos recursos, en beneficio del sector empresarial.

Cordialmente,

JOSÉ ALBERTO GARZÓN GAITÁN
Representante Legal

www.bancoldex.com



Bancóldex Bogotá:

(+57 1) 742 0281

Línea gratuita nacional:

01 8000 18 0710

contactenos@bancoldex.com

Calle 28 No. 13A-15 pisos 37 al 42
Bogotá- Colombia